

la luz de la religion revelada, donde quiera que se notaban las negras sombras del paganismo; y la caridad que los animaba, tenia demasiada fuerza para vencer la ferocidad de tantos pueblos salvages, convirtiendo en bien de la civilizacion, los mismos elementos que amenazaban destruir la sociedad: y esto sin destruir al individuo, como lo hacian los conquistadores castellanos, y como lo han hecho los *filantrópicos* colonizadores de la América del Norte.

Mas al Norte de los límites de Sinaloa, estaba la nacion de los *huites*, que quiere decir flecheros, pueblo inhumano y muy diestro en el manejo de las armas y el ejercicio de la guerra, encarnizados enemigos de los sinaloas. El padre Cristóbal Villalta, solo penetró en aquella gente, que dominó y sujetó á la ley de Jesucristo, obligándolos á celebrar las paces con los sinaloas, poniéndolos de este modo en contacto, con todos los pueblos que forman la gran familia de todo el universo. El padre Lorenzo Adame, con el mismo peligro doctrinaba en los pueblos de *Macori* y *Sibirioja* á los inconstantes tehuecos: cuando estos se declararon en guerra con los españoles, huyendo por Asiaca á las quebradas sierras de los tepahues, el padre Andres Perez acompañó la expedicion militar, haciendo con sus esfuerzos que se recogieran abundantes frutos de paz; y entre los Mayos el padre Pedro Mendez, en pocos dias bautizó mas de tres mil párbulos, quinientos adultos, celebró ciento cincuenta matrimonios y fundó siete pueblos. En este mismo tiempo, los xiximes que habitaban los pueblos de Huapixupe y Xocotilma, que instigaban á la rebelion á los ya pacificados acaxeos, fueron docilitados por la predicacion del padre Alonzo Gomez. Y penetrando una fuerza á las ásperas serranías de Zamovira, con las exhortaciones del padre Santarén, no solo se redujeron á la obediencia sus belicosos habitantes fundándose con ellos la poblacion de Santa Cruz de la sierra, sino que difundíendose los apacibles resplandores de la an-

torcha con que se alumbraba a los incultos habitantes de aquella sierra, fueron á herir el corazon de los inas, humayes y alixames, que deponiendo su natural fiereza, vinieron á aumentar el rebaño de Jesucristo.

El cuadro que en estas vastas regiones se presentaba á la dominacion de los Reyes de Castilla, no podia ser mas lisonjero, ni mas rápidos los avances de la civilizacion, que habia penetrado á los mas agrestes albergues del oscurantismo y habia desentrañado de cuajo por decirlo así, la almáciga de la barbarie. A la voz de un misionero, innumerables pueblos deponian sus inveteradas enemistades, y millares de habitantes sacudiendo sus costumbres idólatras, venian á darse un abrazo de reconciliacion, para formar una sola familia á la sombra del estandarte de la Cruz. Y no solo se notaba este espíritu de union en los mismos hijos de la naturaleza, sino que ellos estaban prontos para dar tambien un fraternal abrazo á los mismos que los despojaban de la posesion de sus tierras y de los derechos mas sagrados. Si la conducta de los conquistadores, ya que no atendia á los principios inmutables de la justicia, siquiera hubiera visto por la conveniencia de sus intereses, que la sencillez y docilidad de los naturales hacian recíprocos, se habria formado un solo pueblo de hermanos á pesar de la diferencia de nacionalidades; pero su desmesurada avaricia y el mal fundado orgullo en una ilustracion que á cada paso desmentian con sus hechos, contuvo el progreso de las luces, y convirtió en implacable enemistad los mismos lazos de union, arraigando de una manera muy firme la ingrata maleza de la barbarie y sembrando la semilla de la discordia que despues del trascurso de los siglos aun devora las entrañas de una sociedad trabajada por la desgracia. Tal vez parecerá muy duro este lenguaje y se creerá que es hijo de una pasion mal reprimida; pero yo protesto que he procurado no vulnerar la imparcialidad que es la base de los trabajos

históricos, y que despues de leer una y muchas veces en respetables y no sospechosos autores, los hechos que voy consignando, al fin de una profunda meditacion, con la mano puesta en la conciencia como quien va á dar el fallo sobre el honor de cuantas generaciones nos han precedido, mi pluma no se mueve sino por el amor de la verdad y la justicia.

Despues del brillante estado que guardaban las cosas en las dilatadas provincias del occidente de la Nueva Espana, se tramó una conjuracion que estuvo á punto de romper el yugo que dominaba á todos aquellos pueblos, y derramar á torrentes la sangre de los españoles, que para aumentar sus intereses, no vacilaban en prodigar la de los naturales como viles objetos para saciar los caprichos de algunos estrangeros. El dique para contener el furor de las pasiones, que muchas veces estuvo á término de hacer una espantosa esplosion, fué siempre el respeto al carácter sagrado de los ministros del Altísimo y el amor á la adorable religion que con tanta dulzura depositaban en sus agrestes corazones: por esto vemos, que cuando los pueblos subyugados, agitados por el espíritu de independencia, querian recobrar su libertad perdida, daban á la cuestion un carácter religioso, para librarse primero de la fuerza moral que enfrenaba sus pasiones.

Para el año de 1616, la religion católica habia hecho grandes progresos en la provincia de los tepehuánes: en su generalidad estaban instruidos en las máximas religiosas y de la moral pura que enseñó el Hombre Dios: habian hecho alianza con los conchos, sus antiguos enemigos, y vivian en paz con todos los pueblos: se dedicaban con empeño á la agricultura y al ejercicio de las demas artes, aventajando notablemente en la arquitectura, y esto los hacia fabricar iglesias y buenas casas, en los pueblos de Santa Catarina, el Zape y Santiago Patzquiario: y mantenian un comercio franco y ordenado, no solo con ellos entre sí y otros pueblos de los naturales, sino

con los españoles de los reales de minas y de las haciendas inmediatas. Sin embargo, como la obra del hombre siempre ha de ir marcada con el sello de la imperfeccion, por mucho que hubieran trabajado en aquel campo los obreros evangélicos, no podian menos de experimentar al tiempo de la siega, la verdad de aquellas palabras de su Divino Maestro "Muchos son los llamados pero son pocos los escogidos." Así era, que despues de la infatigable laboriosidad con que trabajaban, y cuando la gracia obraba tantas maravillas en algunas almas humildes, en otras se le cerraban las puertas, y al resistirla se entregaban á toda clase de excesos.

Entre estos hombres indóciles á la luz habia uno que gozaba del respeto general, por su edad proveya y se le tenia tambien en el vulgo como hechicero y adivino. Este anciano conservaba un arco, que decia pertenecer á un gran señor, que aparecia en distintas formas, diciendo siempre que vendria por la parte del oriente, para dar muerte á todos los padres y españoles, y dar libertad á los naturales de la tierra. Otro de estos mismos hombres, levantó en Tenerapa un idolo, que hizo creer á la muchedumbre, ser un dios que venia á librarlos de la nueva ley que les habian enseñado y á cerrar para siempre la entrada de los estrangeros. La dureza y perversidad de muchos indios que permanecian en la idolatria; la credulidad de otros aun ya convertidos á la verdadera religion, el odio con que generalmente eran vistos, los españoles á causa de sus injusticias; y el general deseo que animaba á todos los pechos para cantar su independencia, eran otros tantos objetos combustibles faciles de ocasionar un estragoso incendio al primer contacto de una sola chispa de fuego; y para darle pábulo, estaban algunos criminales, que perseguidos entre los pueblos cristianos, se refugiaban á la sierra de los calhuametos y á otros pueblos gentiles.

El descontento se fué difundiendo: se entibieron los ánimos

para los ejercicios de piedad; y así gradualmente se fué formando una secreta liga, que acabó por ser una formal conjuración, en que comenzando á dar muerte á los españoles el día 21 de Noviembre, cuando se reunieran á una fiesta religiosa en el pueblo del Zape, se debería seguir su esterminio, por todas las demas poblaciones que tenian en su provincia; y aliados con los demas pueblos, adelantar su obra en todo lo que formaba el gobierno de la Nueva Vizcaya, aun incluyendo la capital, y en los lugares confinantes con las costas del pacífico, en las provincias de Chiametla y Sinaloa.

Si los muchos pueblos que entraron en esta liga, como fueron fáciles para formar la conjuración y reservados en guardar su secreto, hubieran sido prudentes en su ejecución, los resultados habrían sido terribles; pero la mina hizo explosión fuera del tiempo convenido, y esta prematura anticipación, vino á neutralizar sus espantosos efectos. El día 16 de Noviembre pasaba por Santa Catarina, una recua procedente de Culiacan, con algun cargamento de ropa, á la cual acompañaba el Padre Hernando Tovar: los indios recibieron al venerable religioso, con apariencias de su antigua benignidad; pero al salir ya del lugar, les acometieron con mucho furor dando muerte al padre y los demas compañeros de los cuales solo escapó el español Alonzo Crespo, que huyendo se refugió al lugar de Atotonilco. Allí, otros españoles y el religioso franciscano Fr. Pedro Gutiérrez, se resistieron de la inmensa turba de indios que los cercó; pero saliendo el padre, creyendo podría calmar con su autoridad, la agitación de los sublevados, recibió la muerte, y en seguida todos los españoles, no escapando sino Lucas Benites y Cristóbal Hurdaide; hijo del comandante de Sinaloa. Aquella chispa, como si fuera un fuego eléctrico, se propagó con admirable velocidad, por todo el campo preparado para el incendio, pues casi al mismo tiempo se sintió la conmoción en Guatimapé, Papatzquiario, Santa Catarina y el Zape; pero esto

mismo puso en guardia á Durango, capital de aquel territorio, lo mismo que á otros lugares, que lejos de ser sus habitantes, víctimas de la conjuración, pudieron prestar auxilios á los puntos invadidos.

En Guatimapé, treinta españoles se refugiaron á una casa, y aun allí habrían indudablemente perecido; pero una manada de caballos que espantada corría en el campo con dirección hácia aquel lugar, hizo creer á los sitiadores, sería algun auxilio para los sitiados, poniéndose en fuga y dando lugar á los españoles, para salir del aprieto y pasar á gran prisa á Durango, para implorar el socorro de la ciudad. En Santiago Papatzquiario, pueblo principal del territorio de los tepehuanes, fué mayor el número de los sublevados, y los españoles del lugar de pronto se guarecieron en la iglesia en compañía de los dos ministros que daban el alimento espiritual en aquel rebaño: dos días se defendieron los españoles, conteniendo el impetuoso impulso de los indios y apagando el fuego con que amenazaban devorar el edificio; pero viendo que sus esfuerzos eran inútiles, y que si esperaban mas podía llegar algun auxilio de Durango, tomaron otro camino y lograron con la perfidia, lo que no pudieron alcanzar por la fuerza. Mandaron decir á los sitiados, que les permitirían salir, entregándoles las armas: y los angustiados españoles, con esperanza de salvar sus vidas y familias, convinieron en abandonarles las casas, tierras y ganados, saliendo solos para Durango. Se formaron todos y fueron saliendo por entre los enemigos, que por un momento reprimieron su furor; mas cuando todos estaban fuera, yendo el último el padre Cisneros con el Santísimo Sacramento, acometieron á la indefensa tropa de familias, como una manada de hambrientas fieras, y en medio de los mas indignos ultrajes al Augustísimo Cuerpo de Cristo, dieron muerte á los padres, y todas las familias, escapando solo seis hombres que pudieron llevar á Durango la triste nueva de aquel desgraciado aconte-

cimiento. En el Zape, fueron víctimas de aquel torbellino los jesuitas Alavez, Valle, Fonte y Moranta, con diez y nueve españoles y mas de sesenta negros esclavos; y en el camino de Tenexapa para el Zape, acabó sus dias de la misma manera el venerable misionero Hernando de Santarén, que por mas de 20 años, habia fertilizado la nueva viña con el trabajo de sus manos, y habia derramado copiosamente su sudor en beneficio de aquellos pueblos.

La sublevacion cundió presto por los reales de minas de Indehé y Guanacebí: se dejó ver en el pueblo de Coapa entre los acaxees: en varios lugares de la provincia de los xiximes: pasaron los insurrectos á mover á los habitantes de la sierra de Topia y á los pueblos de Teclichuapa y Carautapa; y aquel violento fuego, comunicándose por la sierra en el camino de Ciometla, llegó hasta San Sebastian cercano al puerto de Mazatlan y á la ciudad de Acaponeta. La misma ciudad de Durango debió ser presa de aquella devastacion; pero advertidas las autoridades del peligro que se corria, pusieron presos á los sospechosos y con pretexto de una alarma en la ciudad, los soldados pasaron á cuchillo á todos los prisioneros, que eran indigenas del pueblo del Tunal. Llevando adelante la averiguacion, se descubrió en otro pueblo comareano, una corona adornada con vistosas plumas y se dijo tenerla preparada para ponerla en la cabeza del que se pretendia poner como rey de Guadiana. El designado para esta dignidad y los gefes de otros pueblos inmediatos, fueron puestos en horcas al derredor de la ciudad y con ello quedaron pacíficos los lugares inmediatos á la capital. Entonces el gobernador pudo ya prestar sus auxilios á los demas lugares amenazados, y mandando algunas fuerzas con distintas direcciones, se recogieron los cadáveres de los que habian muerto en todos los lugares invadidos; se recobraron muchos objetos que se habian quitado á los españoles: las familias errantes por los montes ó atrincheradas en alguna

fortaleza provisional, fueron restituidas á sus hogares que hallaron destruidos, porque todas las casas de los españoles y las iglesias se habian entregado á la voracidad de las llamas; y castigados los que en todas partes se consideraban gefes de la conjuracion, los demas fueron restituidos á la obediencia de las autoridades españolas, así por los esfuerzos de los militares, como por la eficaz cooperacion de los misioneros que se habian salvado, y otras que en vista del glorioso fin de sus compañeros, corrieron á reclamar la gloria que debia corresponderles en sellar si era preciso con su sangre, la doctrina con que habian civilizado á tantos pueblos. El incendio de las iglesias, el robo de muchos paramentos de ellas, la profanacion de los objetos mas sagrados, y la muerte dada á muchos misioneros jesuitas, franciscanos y dominicos, le dan á este levantamiento un triste y odioso carácter puramente religioso; pero por el relato de todos los hechos que á este precedieron, se viene en conocimiento, de que el odio con que desfogaron en contra de la religion y sus ministros, no fué sino una razon de estado para no quedar con freno que los pudiera contener en el esfuerzo que iban á hacer al recobrar los naturales, su libertad e independencia. ¡Triste fruto del extravío de la razon; pero que no es nada extraño verlo en pueblos que aun estaban en la lactancia de la civilizacion y tan duramente oprimidos por los detractores de sus derechos, cuando lo hemos visto en práctica aun en pueblos civilizados y solo por pretextos frívolos puramente materiales!

Fuera de estos acontecimientos, el resto del vireinato se mantuvo en paz y en la Capital en este mismo tiempo se concluyeron los arcos del acueducto, que principiando en el bosque de Santa Fé, pasa por Tacubaya y concluye abasteciendo de agua la Capital. El resto del Gobierno del marques de Guadalcázar, fué pacífico y á principios del año de 1621, fué nombrado virey del Perú, viniendo á ocupar su lugar en Me-

xico, D. Diego Carrillo Mendoza y Pimentel, marques de Gelves, que entró en la Capital el 21 de Setiembre del mismo año.

CAPITULO XII.

Gobierno de los Marqueses de Gelves, Cerralvo y Cadereita.

El primer acto del marques de Gelves, en el vireinato fué preparar la solemnidad para que en la N. España, se jurara á Felipe IV por Rey de Castilla. Despues se ocupó de lo mas interesante en el Gobierno, y como una cosa de urgente necesidad, purificar los caminos de los muchos salteadores que los infestaban. Las medidas que adoptó para esto estuvieron tan bien combinadas, así en el movimiento de las tropas persecutoras, como en los trabajos de los jueces, que en breve tiempo logró dar garantías á los caminantes. Fuera de esta severidad con que procedió á extirpar los criminales y que es un título de gloria para su gobierno el hecho mas notable que en él se menciona, fué el ruidoso pleito habido con el Sr Arzobispo de México D. Juan de la Cerna, que fué el que puso término al vireinato del marques de Gelves, despues de la agitacion é inquietudes, que por esta causa tuvo en México en sus últimos dias de residir allí. Este acontecimiento que es de bastante gravedad, antes que desfigurarle con alguna omision involuntaria ó cualquiera apreciacion en que se pueda notar la menor inexactitud, hemos querido tomar su relacion á la letra, de un autor tan respetable como el padre Francisco Javier Alegre, con la cual está enteramente conforme la del P. Cabo en los

Tres Siglos de México y la que se hace en el tomo 1.º de la Revista Mexicana, donde están compilados los documentos históricos pertenecientes al reinado de Felipe IV.

«El siguiente año de 1624 es muy memorable en la Nueva-España para que podamos pasar por él sin dar alguna noticia de los grandes sucesos que en él acontecieron. Gobernaba el reino desde el año de 21 como virey y capitán general el Excelentísimo Sr. D. *Diego Carrillo Pimentel, conde de Priego, marques de Gelves*, y ocupaba la silla metropolitana el Illmo. Sr. D. *Juan Perez de la Cerna*. Por grande que fuese la prudencia y la justificacion de entrambos príncipes, no faltaron motivos de discordia, y aun sin culpa de uno y otro podian traer su origen desde los fines del Gobierno antecedente. El virey venia con particulares comisiones para la enmienda de ciertos abusos, en que principalmente era comprendido D. *Melchor de Baraez*, caballero del orden de Santiago y corregidor de Metepec que se retrajo al convento de Santo Domingo. Pusieron los jueces guardias á dicho convento de predicadores, y las pusieron á causa de que se tuvo denuncia de que el reo pensaba en hacer fuga, y entre tanto ocurrió D. Pedro Garces Portillo al provincial para que permitiera extraer el reo. El Sr. Arzobispo abocó así la causa, y sin embargo de la apelacion interpuesta, el dia 1.º de Noviembre de 1623, declaró por excomulgados al licenciado D. *Juan de Alvarado y Bracamonte*, y al corregidor de la ciudad con-jueces de la causa, que en grado de fuerza se presentaron á la real audiencia recusando al señor arzobispo. Procediendo los pasos judiciales de la causa, el Sr. virey mandó salir desterrado de los reinos de S. M. al licenciado Melchor de los Reyes, clérigo presbítero con parecer y consulta de juristas y teólogos seglares y regulares en 14 de Noviembre de 1623, en el cual dia expidió tambien un auto y real provision, en que al dicho señor arzobispo se le mandaba reponer, y dar por nulo todo lo